

### PROPUESTA DE CONCESIÓN PROVISIONAL

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de Atenciones Preferentes a Colectivos, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 7 de marzo de 2025 aprobó convocatoria pública para la concesión de subvenciones "Sevilla libre de Adicciones 2025".

Dicha convocatoria fue publicada en el B.O.P. de Sevilla nº 54 de 20 de marzo de 2025, instruyéndose el correspondiente expediente para la concesión de las subvenciones. Emitido informe por la Comisión de Valoración, la cuál se reunió el 12 de junio de 2025, se formula por el órgano instructor propuesta de concesión provisional, en uso de las facultades concedidas por Acuerdo de Junta de Gobierno de 4 de octubre de 2024, la siguiente

### RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Proponer provisionalmente a las entidades que se mencionan en el documento adjunto subvención por el importe que se indica, para los fines expresados, previa justificación documental y disponer el gasto de 215.000 € a que asciende el otorgamiento de las mismas, el cual será realizado con cargo a la aplicación presupuestaria 01081.23119.48900.

**SEGUNDO.-** Excluir a las entidades que se mencionan en el documento antes mencionado, por los motivos que así mismo se indican.

**TERCERO.-** Publicar la presente propuesta conforme a lo establecido en la Disposición General Undécima de la Convocatoria Sevilla Libre de Adicciones 2025.

**CUARTO.-** Conceder un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación, para que los interesados puedan presentar alegaciones, desistir o aceptar la propuesta de subvención.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

**LA DIRECTORA GENERAL DE BARRIOS Y COLECTIVOS  
DE ATENCIÓN PREFERENTE Y SERVICIOS SOCIALES**

Código Seguro De Verificación	YMTBWxGo02sJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Siverio Perez	Firmado	20/06/2025 12:49:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YMTBWxGo02sJNq6/iABa+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YMTBWxGo02sJNq6/iABa+Q==</a>		



PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA				
ENTIDAD	COSTE PROYECTO	PUNTUACIÓN PROYECTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA
ROMPE TUS CADENAS	12.000,00 €	86	01-01-25 // 31-12-25	12.000,00 €
LIBERACIÓN	12.000,00 €	79,5	01-01-25 // 31-12-25	12.000,00 €
BROTOS	12.000,00 €	76	01-01-25 // 31-12-25	12.000,00 €
ASEJER	11.999,20 €	76	01-01-25 // 31-12-25	11.999,20 €
DESAL	12.200,00 €	73	01-01-25 // 01-12-25	11.911,50 €
ALTERNATIVA JOVEN	11.783,00 €	71	01-01-25 // 31-12-25	11.783,00 €
ENTRE AMIGOS	11.707,29 €	71,5	01-01-25 // 01-07-25 01-10-25 // 31-12-25	11.707,29 €
ALBOREAR	9.985,50	70,5	01-01-25 // 31-12-25	9.985,50 €
ASPAD	12.000,00 €	68	01-01-25 // 31-12-25	12.000,00 €
FUNDACIÓN ATENEA	12.000,00 €	66,5	01-07-25 // 31-12-25	12.000,00 €
LIMAM	12.000,00 €	65,5	01-01-25 // 31-12-25	11.437,24 €
FUNDACIÓN MORNESE	12.000,00 €	65	01-05-25 // 31-12-25	176,27 €
HIJAS DE LA CARIDAD	12.000,00 €	61	01-01-25 // 31-12-25	0 €
ASAENES	12.000,00 €	53		0 €
EMPLEO SEVILLA	13.960,00 €			EXCL
EL PATIO	12.350,00 €			EXCL
REMAR	10.173,25 €			EXCL
<b>TOTAL</b>				<b>129.000,00 €</b>

REDUCCIÓN DE DAÑOS				
ENTIDAD	COSTE PROYECTO	PUNTUACIÓN PROYECTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA
MÉDICOS DEL MUNDO	18.000,00 €	77	01-01-25 // 31-12-25	18.000,00 €
ANTARIS	20.198,47 €	79	01-01-25 // 31-12-25	18.000,00 €
CÁRITAS	46.000,00 €	72,5	01-01-25 // 31-12-25	18.000,00 €
ELIGE LA VIDA	18.000,00 €	67,5	01-01-25 // 31-12-25	18.000,00 €
CRISTO VIVE	19.900,00 €	56	01-01-25 // 31-12-25	14.000,00 €
STOP SIDA	18.000,00 €	46,5	01-01-25 // 31-12-25	0 €
<b>TOTAL</b>				<b>86.000,00 €</b>

PROYECTOS EXCLUIDOS		
ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
FED. AND. CENTROS JUVENILES EL PATIO	CIUDAD DEL OCIO 2023	DISPOSICIÓN SEXTA 2H (no subsana)
REMAR	PUENTE A LA ESPERANZA	DISPOSICIÓN SEXTA 2C (no reducción daños sí incorporación social)
EMPLEO SEVILLA	Concienciación y Formación sobre Adicciones a las Nuevas Tecnologías	DISPOSICIÓN SEXTA 1 H <6 meses
N. H. BETANIA	Apoyo a la reducción de daños en personas con adicciones activas	DISPOSICIÓN SEXTA 1 C > 20% planificación y evaluación

Código Seguro De Verificación	YMTBwXGo02sJNq6/iABa+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Siverio Perez	Firmado	20/06/2025 12:49:58
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YMTBwXGo02sJNq6/iABa+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YMTBwXGo02sJNq6/iABa+Q==</a>		

